

Murcia organiza iniciativas con los centros de buceo y la Estación Náutica Mar Menor para impulsar el turismo subacuático

El consejero de Fomento preside la firma de un convenio para potenciar la organización y divulgación de actividades relacionadas con la práctica del buceo en nuestras costas

El consejero de Fomento e Infraestructuras, Francisco Bernabé, presidió hoy la firma del convenio entre el presidente de la Asociación de Centros de Buceo de la Región de Murcia, Daniel Martínez, y la presidenta de la Estación Náutica Mar Menor-Cabo de Palos, María José Segura, cuya finalidad es promover la realización de acciones que redunden en beneficio del turismo náutico y, en concreto, del buceo en la Región de Murcia.

Bernabé subrayó que esta colaboración surge de la Mesa de Náutica de la Región, foro promovido por la Consejería de Fomento e Infraestructuras para analizar e impulsar las potencialidades y perspectivas del sector náutico en su amplia variedad de vertientes.

La Mesa de la Náutica “avanza a paso decidido y prueba de ello es que surgen colaboraciones como ésta entre las propias asociaciones que la componen para colaborar de forma activa y decidida en todo lo que tenga que ver con políticas de promoción turística, generar actividad económica y, en definitiva, poner todos los recursos que tenemos en nuestra Comunidad para generar riqueza, prosperidad y puestos de trabajo en torno a la actividad subacuática”, apuntó el consejero.

“El buceo es una emocionante práctica que cada vez encuentra más adeptos dada la belleza y tranquilidad de las profundidades marinas de nuestras costas, lo que ha atraído a centenares de turistas y lo ha convertido en una de las experiencias preferidas de los visitantes de la Región para pasar el tiempo de ocio”, señaló Bernabé.

En concreto, con la firma de este acuerdo, ambas instituciones se comprometen a organizar y divulgar actividades relacionadas con el buceo en la Región, fomentar la cooperación para desarrollar proyectos relacionados con el turismo de buceo, así como cualquier otra actividad que favorezca la práctica del turismo en esta modalidad en el litoral de la Comunidad, además de participar en ferias turísticas y en actividades de comercialización.

El programa de trabajo que establezcan ambas organizaciones deberá incluir una memoria descriptiva de las actividades a realizar, un análisis de su viabilidad, así como los medios que sean precisos para su desarrollo.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Viaje Murcia Nautica Turismo](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>